

Ideal Numantino

PERIÓDICO CATÓLICO

Precios de suscripción
 Trimestre... 1,50 pesetas.
 Semestre... 2,75 »
 Año..... 5 »

SE PUBLICA LUNES Y VIERNES
 REDACCION Y ADMINISTRACION: COLLADO, 49

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
 A PRECIOS CONVENCIONALES

PRESENTACIÓN

Hijos de la Iglesia Católica y de la nobilísima España; nacidos en este rincón de tierra castellana, cuna de héroes, de nobles y de Santos, tienen Soria, España y la Iglesia sobre nosotros derechos sagrados que reconocemos ante todo; y al cumplir los deberes que tales derechos imponen, seguimos los dictados de la razón y de la conciencia y los mandatos de nuestros padres que así lo hicieron y así nos lo rogaron.

Tienen derecho a nuestro amor. Somos sus hijos y afirmado esto, cuanto se añada para justificarlo, huelga; pero el recuerdo de sus grandezas pasadas, y sobre todo sus dolores y angustias presentes, exigen de nosotros afectos más tiernos, más sentidos y sobre todo más eficaces para impulsarnos, no á sentimentalismos ordinariamente inútiles; á servirles en activo, y si es preciso á sacrificar cuanto tenemos y cuanto somos por el triunfo de su causa.

Juzgamos censurable la conducta de los que, viendo las desgracias que sufren a Iglesia, la Patria y nuestra querida provincia, lo lamentan y lo dejan pasar. No nos parece suficiente conformarnos con oraciones y con lágrimas pidiendo un auxilio, siempre necesario, pero que no excluye, supone la acción. Creemos que en los momentos actuales, verdaderamente críticos, el deber nos llama á tomar parte en la lucha, y á ella acudimos sin que el número ni el poder de los enemigos, ni la magnitud de las privaciones y sacrificios que hemos de imponernos sean motivos suficientes para poderlo impedir.

Desde el periódico se está desmoralizando al pueblo con enseñanzas y ejemplos que desatan las pasiones más repugnantes y restan energías á sus lectores para la virtud, conduciéndoles al error y á la desesperación.

Desde el periódico, cuando es arma del mezquino interés político ó instrumento de explotación económica sin otro ideal que el negocio, se está llevando el excepticismo á las multitudes y se les está haciendo aborrecible una patria cuyos intereses confunden los explotadores con los suyos que son incompatibles con los del pueblo.

El partido y la empresa han prostituido el magisterio de la prensa; y mientras el pueblo tenga en cuenta sus enseñanzas, y ella no responda á los deberes que su misión y su poder le imponen, los daños serán mayores y más difíciles de remediar cada día.

Jamás pudo imaginarse, hasta que la práctica lo ha comprobado, la influencia que el periódico había de ejercer sobre la sociedad. Tiene eficacia para envilecerla y hasta destruirla, haciéndola imposible; pero la tiene también para sanarla, educándola y dignificándola al emplear su fuerza en moralizar é instruir en todos los órdenes, cooperando á que los hombres sean menos desgraciados. ya que en la tierra no se puede lograr dicha completa.

Arma de tal eficacia había de ser por nosotros preferida para usarla en defensa y provecho de los intereses de la religión, de la patria y de nuestro pueblo; y esta es la razón de ser del periódico que hoy se ofrece al público.

Nuestros propósitos

Consignamos de modo claro, preciso y, por decirlo así, solemne, en esta página, la primera de IDEAL NUMANTINO nuestros propósitos para obligarnos á tenerlos siempre á la vista y que sean la norma de nuestra conducta; no para ganar la atención y el apoyo del público con ofrecimientos ya desacreditados como reclamamos porque vió defraudadas las esperanzas que buenas palabras le hicieron concebir, y ya son obras las que necesita para juzgar las intenciones y la rectitud de los hombres que á él se dirigen.

IDEAL NUMANTINO estará siempre al exclusivo servicio de Dios, de España y de nuestra querida provincia, procurando por los medios á su alcance enseñar los deberes que todos tenemos como creyentes y como ciudadanos; es-

timulando á sus lectores con el ejemplo y el consejo á su cumplimiento.

Extraños á todos los partidos y sus hombres, defenderemos y apoyaremos la verdad, la virtud, el respecto á la ley y á los que, desde cualquier campo de la política defiendan estos ideales. Queremos ser y que todos lo sean, hombres dignos y libres con verdadera libertad huyendo de entronizar el error, el vicio y el olvido ó desprecio de la Ley, ya que esto implica la esclavitud de la razón en la vida intelectual, de la voluntad en la moral y de los individuos y de los pueblos en la social y política. Esclavitudes cuyas cadenas aborrecemos como opresoras de la libertad y las cuales hemos de procurar quebrantar y romper combatiendo el error, el vicio y el desorden donde quiera que lo observemos.

NUESTRO PROCEDIMIENTO

Al cumplir lo que en el párrafo anterior queda escrito IDEAL NUMANTINO no ha de ser una publicación más al servicio de un docentismo empalagoso que tantos lectores resta á los periódicos cuando, olvidando su natural modo de ser, invaden los campos reservados á la revista y al libro; no. Conocemos el estado mental del pueblo; sabemos que no recibe ni soporta alimentación sana y nutritiva si se le sirve en grandes dosis ó desprovista de ciertas apariencias que se la hacen grata, y que devora en cambio las noticias que satisfacen su curiosidad. Creemos, sin embargo, que su situación no es desesperada hasta el punto de hacer inútil su tratamiento con breves pero eficaces lecciones administradas con perseverancia.

Tendremos en cuenta estas condiciones y gustos; y ya que muchos las aprovechan para corromperlo y explotarlo haciéndole instrumento inconsciente de sus censurables apetitos, nosotros procuraremos servirnos de ellas para cooperar á su educación y cultura con artículos breves, variados, lo más amenos que nuestra pequeñez consienta y al alcance de todos, presentando siempre las cuestiones que tengan para el pueblo verdadero interés, por seguirse de su conocimiento mayor beneficio moral, social ó político.

Procuraremos atenuar los males que le reporta la curiosidad desmedida de saber noticias, ofreciendo al lector amplia y verídica información en la que concederemos preferente importancia á la provincial sobre la nacional y á ésta sobre la extranjera; pero atentos siempre á nuestra finalidad de moralizar é instruir, no daremos noticia alguna cuyo conocimiento sea absolutamente inútil ó bajo cualquier aspecto inmoral.

En las luchas inevitables con los que juzgan equivocados ó injustos nuestros ideales ó procedimientos hemos de conducirnos constantemente teniendo en cuenta que los adversarios siempre son hombres; como tales hermanos nuestros, hijos de Dios é imágenes suyas siempre dignas de nuestro respeto y fraternal cariño. IDEAL NUMANTINO en todo, pero en esto más señaladamente, habrá de justificar el calificativo de *católico* con que se honra, y sus columnas jamás, jamás se verán profanadas con las paletadas de cieno que alguna vez enlodan las de periódicos sensatos y ordinariamente bien escritos cuando dejándose llevar de la pasión que engendra toda lucha, olvidan el respeto debido al honor ajeno, con detrimento del propio.

Defensores de la verdad religiosa y de la moral católica única que aceptamos sin distinciones, atenuación, restricción ni mezcla; amantes del engrandecimiento moral y material de España y de nuestra provincia cuyo progreso queremos impulsar con la mayor y mejor educación de sus hijos, nos juzgamos con derecho á pedir la cooperación de todos los hombres de buena voluntad en la obra que perseguimos.

No hemos de preguntar á nadie su filiación política. Sean cuales fueren sus opiniones serán admitidas con gratitud en estas columnas siempre que no contradigan las enseñanzas de la doctrina católica, la integridad y el honor de España y los propósitos que quedan expuestos y hemos de procurar confirmar con nuestra conducta.

No estamos al servicio de ningún partido ni de ningún hombre,—por grande y eminente que sea—, ni al de sus adversarios. Aplau-

diremos el bien donde lo encontremos, sin distinción de origen. No estamos tampoco al servicio de empresa mercantil alguna. El día que finalice el año primero de nuestra existencia, publicaremos la liquidación justificada de gastos é ingresos; y si éstos superan nos obligamos á emplear el sobrante en la mejora material del periódico. Y no teniendo que someter nuestro criterio á las exigencias del partido político ó del negocio creemos garantizada nuestra libertad y removidos todos los obstáculos que obligan al retraimiento y despiertan ó fuerzan la pasión. Y en esta forma y con aquellos propósitos nos entregamos á los católicos; voluntariamente nos emplazamos hoy ante ellos para que si nos separamos de estos derrotados, nos abandonen y nos desprecien; para que, si por el contrario tenemos la dicha de perseverar, nos alienten y protejan.

SALUDO

A todos los periódicos católicos de España, entre los cuales pretendemos figurar, aunque en lugar modesto y secundario, nuestro cordial saludo, nuestro más sincero ofrecimiento. A los periódicos de Soria, algo antes que esto: una necesaria explicación.

No venimos á establecer pugilato alguno. No traemos prejuicio ni propósito deliberado contra nadie. Emprendemos un camino por que juzgamos cumplir así nuestro deber, como seguramente la prensa local cree cumplir el suyo, y en estos deberes tendremos momentos de coincidencia, que juzgaremos muy felices, como podrán surgir ocasiones de discrepancia, que lamentaremos hondamente. Pero juntos ó separados, habremos de guardar siempre especial respeto y consideración á nuestros compañeros de la prensa local, seguros de obtener su reciprocidad. Sin previas alianzas, sin hostilidades que pugnarían con el criterio que nos anima, aspiramos á seguir nuestro camino dejando expedito el de los demás; y aunque nos llamamos católicos, y como católicos de acción pretendemos vivir, no hemos de dar, ni quitar á nadie, patente de aquel concepto religioso.

Después de estas explicaciones, que creemos necesario estampar, vaya también nuestro cariñoso saludo á la prensa de Soria, en cuyas filas cuenta la olvidada provincia con un modesto defensor á sumar.

Nuestra Dama.

Antes de entrar en la lid
 Para defender la causa
 Del bien y de la verdad,
 Hoy tan vilmente ultrajada;
 Antes de empuñar la péñola
 Que hoy sustituye á la espada
 Del valiente caballero
 Que á la antigua peleaba,
 Justo es que también nosotros,
 Que sentimos en el alma
 Los generosos impulsos
 De caballerescas raza,
 Cual ellos, auxilio al Cielo
 Pidamos, y ante una Dama
 Nos postremos á ofrecerle
 Los triunfos de nuestras armas.
 Y ante ella, sí, nos postremos
 Porque ella es la Inmaculada;
 La Virgen pura y bendita
 La concebida sin mancha
 De pecado, la mujer
 Que holló con su leve planta
 La cabeza del dragón
 Que nos acecha y alhaga
 Para con torpes engaños
 Arrebatarnos la gracia.
 La madre de Dios y nuestra,
 La Patrona de la España,
 La Reina sin par del Cielo:
 ¡Esa es nuestra hermosa dama!
 Y por eso hoy deseamos,
 Postrados ante sus plantas
 Recibir su bendición;
 Que si ella nos acompaña,
 Y su nombre es nuestro lema,

Y su poder nos ampara,
 Y su virtud nos defiende,
 Y nos inspiran sus gracias,
 Nada entonces temeremos
 Y en todas nuestras campañas
 En pró de la Religión
 Y de nuestra amada Patria
 Siempre IDEAL NUMANTINO
 Podrá ofrecerle las palmas
 De la victoria y del triunfo
 Que alcanzará en las batallas
 Contra el error y los vicios
 Que tantos estragos causan.
 No nos dejará la Virgen
 Pues ella mucho nos ama;
 Y nos vé desde El Mirón,
 Con El Espino nos guarda,
 Con La Merced nos alienta,
 Como es La Mayor nos manda
 Y desde La Soledad
 Nos protege y nos ampara
 Porque IDEAL NUMANTINO
 La ha proclamado su Dama.

La Prensa

La sección de este nombre, suprimida en este número por la desusada extensión que nos hemos visto obligados á dar á nuestro primer artículo, se dedicará á extractar, comentándolos, los más esenciales puntos de vista de los periódicos nacionales y extranjeros para que nuestros lectores estén al corriente de las campañas hechas por aquéllos en cuanto puedan afectarnos.

Cuestiones sociales

HIGIENE POPULAR

Con los anteriores epígrafes aparecerán, en números sucesivos, trabajos de actualidad, para los que contamos con distinguidos colaboradores que cultivan estas especialidades.



Sección religiosa



Mediantela prensa católica, decía el inmortal León XIII, «se difunden las buenas doctrinas que desmenuzaron á la falsa ciencia, origen de la impuridad y de la corrupción de costumbres», y el actual Pontífice gloriosamente reinante, Pío X, afirmaba, no ha mucho tiempo, que «era de toda necesidad, para que los católicos no tengan armas inferiores á las de sus enemigos, oponer periódicos á periódicos y poder, así, rechazar los ataques, descubrir las asechanzas, impedir la propagación del error y atraer las almas al deber y á la virtud». En estas palabras se encuentran señalados el fin y la razón de nuestro humilde periódico. Nuestro deber, pues, como católicos, al ocupar, siquiera sea el último lugar de la prensa abiertamente católica, es dar, en primer término, claro testimonio de nuestra fé y de nuestra adhesión a las disposiciones de la Iglesia, y por eso IDEAL NUMANTINO confiesa gustosísimo que quiere estar siempre unido á la Infalible Silla de San Pedro, á las disposiciones de los Prelados, y en particular del nuestro, á quien se reconoce agradecido por la paternal y muy cariñosa acogida que desde un principio ha dispensado á nuestra modesta publicación, secundando á maravilla los deseos de los Augustos Vicarios de Jesucristo en la tierra. Ligada y dulcemente

sometida nuestra voluntad á la de nuestro santo Prelado por los indestructibles y santos lazos del respeto de súbditos y del cariño de hijos, fuéranos de todas veras gratísimo poder ofrecerle en eximia y riquísima copia las más razonadas primicias de nuestro ingenio; más, ya que no podamos demostrarle así toda la intensidad de nuestra ternura y gratitud, expérelas al menos cumplidamente la buena voluntad que guía nuestra pluma, digna por solo esto de que nuestro eximio Prelado la premie espléndida y prolijamente con los tesoros de su inagotable benevolencia. Cuente, pues, nuestro bondadosísimo señor Obispo con la expresión sincera de nuestro reconocimiento, como nosotros contamos desde luego con su poderoso apoyo y el de todos los buenos católicos que se dignen favorecernos, dando las gracias á los que ya lo han hecho y á los varios suscritores que contamos hasta la fecha y anticipándolas á quienes de un modo ó de otro quieran honrarnos con su valiosa ayuda, siempre necesaria y mucho más en los tiempos actuales, si es que se han de contrarrestar los grandísimos estragos que en el individuo y en la familia, en los pueblos y en la sociedad producen las publicaciones sectáreas, impías ó indiferentes.

CULTOS

Día 12, viernes.—Santa Eulalia, virgen y mártir, patrona de Barcelona; Santos Damián, Modesto y Julián, mártires; Melccio, obispo y confesor; Humbelina y la B. Cristina de Aquila, vírgenes.

Día 13, sábado.—Santa Catalina de Rizzi, virgen dominica; Santos Benigno, mártir; Gregorio II, papa; Esteban, obispo y la B. Juana de Baluco, viuda.

Día 14, domingo. Sexagésima.—San Valentín, mártir, y el B. Juan Bautista de la Concepción, confesor.

La Misa y Oficio son de la Dominica de Sexagésima, con rito semidoble de segunda clase y color morado.

El evangelio es del Capítulo VIII de San Lucas: «Parábola del sembrador». Fruto: «Escuchar con buenas disposiciones la divina palabra». I. P. por la Bula.

Misas de hora: ja: En la S. I. Colegial, á las diez menos cuarto, después de cantada Tercia. En la parroquia de San Pedro, á las ocho y media, con explicación del Santo Evangelio. Por la tarde, á las dos, Catequesis para los niños. En la Iglesia de Ntra. Sra. La Mayor, á las ocho, á las diez, á las once y á las doce; y por la tarde, á las tres, Doctrina Cristiana para los niños y rezo del Santo Rosario.

En la Iglesia del S. Corazón (Siervas de Jesús), á las siete y media, ocho y media y diez y media.

En El Salvador, á las ocho y media y once y media.

En San Clemente y San Juan, á las nueve y media.

En la Capilla de los R.R. P.P. Eudistas, á las seis, siete y ocho y media.

En Santo Domingo y en el Carmen, á las ocho.

Por la tarde, en la Iglesia de San Juan de Rabanera; á las cinco, el piadoso Ejercicio de la Escuela de Cristo, fundada por el V. Palafox, Obispo de Osma.

En la Iglesia de El Salvador, continúa el piadoso ejercicio de los Siete Dominicos de San José á las dos y media.

Día 15, lunes.—Santos Faustino y Jovita, mártires; Agape, virgen y mártir, y los B. Juan Bautista Machado, S. J. y compañeros mártires.

Día 16, martes.—La Commemoración de la Pasión de N. S. J. C.; Santos Onésimo, obispo; Elías y compañeros, mártires; Juliana, virgen y mártir; Clara, mártir, y el B. Gregorio X, papa.

Nuestro correo.

De nuestro redactor correspondiente en BURGO DE OSMA.

Hace un día de lo más desapacible de este invierno. Está el suelo cubierto de nieve. Por eso no debe extrañar que esta mi primera de cambio... de impresiones, resulte fría.

Lo que no obsta para que tome con calor cuanto tenga relación con el IDEAL NUMANTINO y sus amables lectores, y desde luego me pongo á disposición de uno y otros enviándoles á la vez un afectuoso saludo.

El Domingo, según noticias, tendrá lugar en el Círculo católico de Obreros

de esta villa un concierto en el que lucirán sus grandes dotes musicales el organista de la Catedral, el gran Don Cayo Lozano, y cantores de la capilla de aquella. Espero oír en el mismo cosas buenas.

Se dice que van á poner en esta villa un Colegio de 2.ª enseñanza, que vendría como de molde á muchos padres de familia.

En el último mercado se vendieron: El trigo, á 12 pesetas fanega; Cebada, á 7'50 pesetas íd.; Patatas, á 0'90 céntimos arroba; Alubias blancas, á 15 pesetas fanega; Id. encarnadas, á 20 ídem.

Y nada más por hoy.

El correspondiente.

11 Febrero 1919.

Asuntos provinciales

UNA RENUNCIA

Sabemos que existe un Directorio ó una Junta de Defensa provincial, de cuya historia, constitución y trabajos, hasta la fecha no nos hemos de ocupar por hoy. Sabemos que los representantes de la prensa local forman parte de aquel organismo, y nos interesa declarar que la persona llamada á llevar la del nuestro en las deliberaciones de la citada Junta, renuncia desde luego á esta distinción y á este honor. Y esta renuncia no es, ni nadie lealmente puede suponerlo, por falta de afecto y consideración á las personas que constituyen aquel organismo. Amigos unos, convencidos todos nos complacería grandemente poder estar á su lado y compartir con ellos la tarea inícuca; pero esta publicación no puede ir ligada á priori al modo de pensar y sentir de persona alguna, ni aun aquella que ha de dirigir su vida pública. Necesita una especial libertad de acción para estudiar los asuntos y poder reflejar en sus columnas opiniones abstractas, estados de opinión más bien, y nunca á ser posible juicios personales. Y una de dos, ó su representante en aquella Junta no podría hablar y comprometerse en nombre del periódico, ó el periódico habría de verse tal vez obligado á desautorizarle.

Sin pertenecer á ella, hemos de apoyar propagándolo cuanto haga ó intente para estimular á la conservación y defensa propia de los elementos provinciales de vida; pero nos proponemos censurar igualmente cualquier extravío en que incurriera pudiera, y con estos fines, nunca por descortesía á las representaciones que en ella tienen cabida; nos quedamos modestamente en los umbrales para ser en este, como en todos los asuntos, meros intérpretes del público juicio en actos ó manifestaciones que revasen la esfera privada y trasciendan á la local ó provincial, siempre en la forma y modo que expresamos en nuestro programa.

Para los Municipios.

Recomendamos á los señores Alcaldes y Secretarios la lectura de esta Sección que procuraremos no falte en ningún número de IDEAL NUMANTINO. En ella encontrarán avisos muy útiles como recordatorios para el mejor cumplimiento de sus deberes administrativos en todos los órdenes, y un lugar adecuado para la defensa de la clase.

Recordaremos por hoy á los señores Alcaldes la necesidad de que estén expuestas al público las listas de Jurados; de que se reúna la Junta municipal para aprobar las cuentas del año anterior, y la conveniencia de que ordenen el ingreso del primer trimestre de consumos.

A los Secretarios les hacemos presente la conveniencia de remitir á la Diputación provincial el apéndice al Inventario; al Gobierno civil los datos para el plan forestal y al Ingeniero Jefe del servicio las cuentas del Posito si estuvieran pendientes de reparo.

Agricultura

La vida del labrador en nuestra provincia, es cada día más difícil y angustiosa. Son muy pocos los que, después de un trabajo constante y ruidísimo, alcanzan por el cultivo de la tierra

lo necesario para vivir menos mal; no muchos, los que sólo consiguen lo estrictamente preciso para no morir, é inmensidad los que ni á esto llegan.

Existe en la provincia una multitud de labradores que carecen de lo necesario, y los restantes se lamentan constantemente de que no tienen lo suficiente para vivir bien; y, por que esto es cierto, la tristeza, el dolor y el infortunio reinan en nuestros campos, y huyendo sus hijos de la miseria y de la muerte, que ven cercana, emigran en proporciones alarmantes de aldeas y pueblos, que no tardarán en ser despoblados si no se pone eficaz y pronto remedio á tanta desdicha.

Todos somos responsables de tanto mal; los mismos labradores, que, siendo los más directamente interesados, y disponiendo de una fuerza insuperable, son la mayoría. ¿Han intentado librarse de los usureros, que crecen y engordan en la medida que ellos se aniquilan? ¿Han procurado conocer los elementos que integran las tierras que labran, para que el cultivo sea racional y pueda esperarse lógicamente un resultado remunerador?

No. Ellos han podido asociarse, haciendo de este modo posible el crédito agrícola, y no sufrirían las consecuencias de acudir al usurero que, remediando, mata. Ellos han podido hacer en sus términos ensayos facilísimos y sin gastos ni trabajos, dignos de tenerse en cuenta, experiencias que no habrían sido técnicas pero sí prácticas, y sabrían ya qué abonos, qué labores y qué plantas podían y debían servir para el cultivo.

Pero si los labradores son los más interesados, no son los mayores responsables.

Es más censurable, el hecho de que conocidas las condiciones de penuria y angustia en que muere el labrador soriano y lo necesitado de ejemplos y estímulos enérgicos, no hayamos evitado los que de algún modo hemos debido prevenir y remediar las consecuencias de su pereza y apatía, y abandono, como lo han hecho en otras regiones hombres de buena voluntad.

Es sobre todolamentable que, en nuestra provincia no existe un laboratorio, donde con facilidad el labrador encontraría medios, y con ellos estímulo para analizar abonos y tierras. Es lamentable que el Estado no haya establecido en nuestra provincia, totalmente agrícola, granjas experimentales, donde los labradores vieran aunque no quisieran la conveniencia de abandonar rutinas anti-económicas.

Afortunadamente, empieza á notarse una reacción favorable. Ambrona, Bociagas, Morón, Lodares, Valderrueda y otros pueblos han constituido ya sindicatos, impulsados por la predicación y el ejemplo de sacerdotes, maestros y personas desinteresadas y beneméritas; los labradores de Soría y muchos pueblos asociados en la Caja Agrícola de Alfonso XIII. El hecho mismo de que el señor vizconde de Eza haya sido nombrado Presidente de la Asociación General de Agricultores de España, hacen preveer que ha llegado el momento de que todos noble, desinteresada, cristianamente, procuremos mejorar la situación de los labradores.

Estamos todos obligados sin excepción. IDEAL NUMANTINO ofrece sus columnas á cuantos de este modo quieran el bien de los hombres que cultivan nuestros campos y se felicitan de poder contribuir con su concurso á mejorar la situación de los agricultores.

Escrito lo anterior, sabemos que en el pueblo de Valdegeña se está organizando la fundación de una Caja Agrícola. Lo celebramos y que cunda el ejemplo.

Instrucción pública.

La Ley del ramo atribuye, más ó menos sabiamente, que en eso no hemos de entrar, pero siempre con carácter impositivo y á fuerza de obligar una misión tutelar é inspectora á las Juntas locales, cuyo funcionamiento no hemos de estudiar, advirtiendo que no nos referiremos en nuestros juicios ni á personas ni á entidades determinadas. Afirmamos á priori que creemos estar en lo cierto al afirmar que lo que intentaremos describir en estos estudios de la realidad, son esta realidad, aquí y en Canarias, en la Capital del Reino y en la última aldea de nuestras sierras.

La Ley, al ordenar la constitución y funcionamiento de estas Juntas, les encomienda una función tutelar é inspectora sobre el régimen escolar que debiera ser una garantía para la instrucción pública, un auxiliar eficaz y poderoso para el personal docente y un medio de dignificar y de dar altura é independencia á este personal. ¿Qué son en realidad? O vanas sombras que ninguna labor realizan y que viven una vida oficial en el papel oficinesco, ó á veces—y esto es más triste—instrumentos del caciquismo y arma de lucha en la vida local.

Nosotros, sin ánimo de herir ni molestar á nadie, destacaremos en números sucesivos, y según muy desapasionadas noticias que se nos facilitan, lo que son y lo que deben ser—según la Ley—esas Juntas cuya misión es preciso cumplir á todo trance. Si se cumple, muy otra sería la educación de la niñez, fase cierta y prenda segura de la civilización de los pueblos.

Nuestro folletón

No hay más remedio que rendirse al gusto de la época.

Uno de los atractivos mayores del periódico lo constituye la novela que este publique. ¿Por qué? No se atreva á dar contestación, aunque, si algo quisiéramos ahondar en el estado psicológico de la sociedad, quizás encontraríamos la causa en ese descuido ó apatía para pensar, al mismo tiempo que en el febril interés por todo lo impresionable, y por lo que habla á la imaginación con descripciones realistas.

¿Es esto un mal síntoma? No nos atrevemos á decirlo.

Pero cierto es que nos encontramos ante un hecho incontrastable.

Hoy la novela lo llena todo.

La novela de ahora, la *Novela semanal*, *El cuento de la semana*, son publicaciones que tienen extraordinaria aceptación, y más ruido causa cualquier publicación de esa índole, que las obras más concienzudas de filosofía, ciencias, religión ó política.

Pero dejando aparte esas consideraciones, vemos que la mayor parte de las novelas, se desarrollan en un ambiente de realismo obsceno, que al par que enciende las pasiones más bajas, amortiguan la fé de las almas, y como IDEAL NUMANTINO se propone defender la moralidad, y poner un dique á este torrente de obscenidad, que contienen la novela *se dicen* realistas, comienza hoy la publicación de una preciosa novela:

Amor postal

Novela comprimida la titula su autor, célebre en la literatura española:

D. JUAN F. MUÑOZ Y PABON

Este nombre sirve de garantía á la moralidad de la obra.

Amor postal

une á la originalidad de la forma, un interés tan creciente, que de seguro esperarán el siguiente número con la mayor ansiedad, nuestros lectores y... nuestras lectoras.

Si en la novela

Amor postal

palpita el realismo, no es un realismo carnal obsceno, sino un realismo piquero, si cabe la frase, una como fotografía de un corazón impresionable y culto.

No dudamos que

Amor postal

será del gusto de nuestro lectores, que saborearán con deleite sus bellezas literarias.

Noticias.

De sociedad

Las señoras de García Camarero y la señora viuda de Menchero, anuncian para el 5 del próximo mes el enlace de sus hijos la señorita Matilde Menchero y don Enrique García. Enhorabuena.

El próximo día 14 se cumplen los cuatro años del fallecimiento de doña Melitona Benito (q. e. p. d.) Con este motivo todas las misas que se celebren mañana 13 en la iglesia de San Juan de Rabanera, se aplicarán en sufragio del alma de dicha señora.

Han salido para Lérida don Julio Salcedo, presidente que fué de esta audiencia, y su señora. Les deseamos feliz viaje.

En las oposiciones para Telégrafos que con extraordinario rigor se están verificando en Madrid y en algunas capitales de provincia, han sido aprobados del ejercicio, escrito

don Domingo Galinde Vera y un hijo del Administrador de consumos de Soria, don Enrique Fernandez. Enhorabuena.

Elemento oficial.

Ha sido agregado al Ministerio de Hacienda el electo Jefe de la Inspección del ramo en esta provincia, don Daniel Grifón y Allaga. Con este motivo continuará indefinidamente al cargo de la citada oficina provincial don Emilio López Pelegrín.

Tenemos noticias que nos permiten anunciar el nombramiento de don Federico Esteban para el cargo de coadjutor Económico de la santa iglesia del Salvador en esta capital.

Recientemente ha sido nombrado Económico de Ituro, don Antonio Peña. Enhorabuena a ambos señores.

Se han recibido los nombramientos de D. Federico Esteban según decimos en noticia anterior y don Julian Garcés, Canónigo, para Capellán del convento de religiosas Clarisas de esta ciudad.

Han sido nombrados en virtud de concurso maestros en propiedad:

Don Cándido Calonge, Toledillo; don Siro Gil, Almenar; don Nicolás Crespo, Carrascosa de la Sierra; don Domingo Morales, Pozalmuero; don Daniel Borque, Castilruiz; don Raimundo de Miguel, Mezquitillas; don Fausto García, Tera; don Timoteo Hernandez, Laina; don Juan Antonio Ledesma, Peñalba de San Esteban; don Luis Corbala, Bordejé; don Isidoro María Pérez, Tozalmore; don Wenceslao Saro, Romanillos de Medina; don Lucio Rubio, Aguilar de Montueng; don Miguel López, Quintanas Rubias de Abajo; don Martín Borque, Ledesma; don Luis Martínez, Puebla de Eca; don Pedro Marco, Arbujoel; don Otilio Vaquero, Barcebaejo; don Martín Angel, La Revilla; don Leonides Carro, Navapalos; don Felipe Garrato, Cobertelada; don Lorenzo Garetta, Villalba; don Fidel Mondeden, Rello; don Joaquín Villarroya, Oncala; don Augusto García, Esteras de Medina; don José Mestre, Nafra la Llana; don Quintín Sánchez, Candilichera; don Nicomedes de Pedro, Valvenedizo; don Francisco Simó, Santervás de la Sierra; don Pablo Espejo, Torremocha; don Macario Colera, Cuéllar; don Manuel Ochoa, La Perera; don Domingo Beltran, Valdealvillo; don Manuel Valero, Modamio; don Juan Fábregas, Villares; don Virgilio Gonzalo, La Póveda; don Isidoro de Lázaro, Torresuso; don José García, Torralba de Arciel; don Nicasio López, Rebollosa de los Escuderos; don Víctor Pascual, Berlanga de Duero, (Auxiliaria de niños).

Fallecimientos

En Fuentelisuendo (Burgos) ha entregado su alma a Dios doña Isidora de Roa, tía de la Reverenda Priora del convento del Carmen de esta capital, a la que acompañamos en su dolor.

Con motivo del fallecimiento de doña Josefa del Puerto, ocurrido en Aranda de Duero, han salido para aquella ciudad, el Depositario de fondos de esta Diputación provincial y su señora, hermana de la finada. Sentimos la desgracia.

Enfermos

Por fortuna parece acentuarse la mejoría iniciada en la grave enfermedad que padece la señora doña Pilar Aguirre de Granados. Celebremos que así sea.

Igualmente se encuentra algo mejorada, dentro de la gravedad de su dolencia, Sor Loreto, religiosa Clarisa del convento de esta ciudad.

Se halla enferma doña Angela Fernandez de Gallo. Deseamos su alivio.

Varias

Hemos visto con gusto las plantaciones de árboles que está realizando el Excmo. Ayuntamiento en diversos parajes de esta capital. Aplaudimos esta mejora y especialmente la de poblar de acacias las faldas del cerro del Castillo, en el que, con plan y constancia, se puede llegar a tener, a la vez que un bello adorno y lugar adecuado para el esparcimiento del vecindario, un elemento de higienización.

Por extinción de la epidemia que padecía, ha sido levantado el acotamiento que tenía impuesto el ganado lanar de Castil de Tierra.

Se están haciendo muchas plantaciones de moreras, y celebraremos que se tengan en cuenta las prescripciones que aconseja la agricultura, porque de otro modo acaso no sean los resultados tan satisfactorios como son de desear, ya que el cultivo de esa planta tiene una importancia capital para la provincia, como demostraremos en otros números de este periódico.

Generoso donativo

De tal puede calificarse el que D. Pedro Delgado acaba de conceder, remitiendo setenta pesetas para ayudar al sostenimiento de la Cocina económica de esta capital.

Dios se lo pague.

De nuestro corresponsal en Madrid.

POR CORREO

Madrid 11 de Febrero de 1909.

Según costumbre de todos los jueves, hallándose aquí don Alfonso, se celebró esta mañana en palacio Consejo de ministros, pronunciando el señor Maura su acostumbrado discurso resumen sobre política interior y exterior.

Detúvose principalmente en el curso de los debates parlamentarios, mostrándose satisfecho el jefe del Gobierno de lo que adelanta la discusión del proyecto de Administración local y de otros proyectos de interés general.

Respecto al acuerdo franco-alemán, manifestó que redundaba en beneficio de España, Marruecos y dichas dos naciones.

Terminado el Consejo, el presidente puso a la firma varios decretos resolviendo competencias entre autoridades civiles y judiciales; el de Fomento uno nombrando Comisario de 1.ª enseñanza de Sevilla al señor Checa, por cese del señor Gandul, además de varios ascensos del cuerpo de ingenieros civiles; y el de Gracia y Justicia, el título de Condesa del Rincón, a favor de doña María de Manzanedo.

Los señores Moret y Canalejas han conferenciado en el Congreso acerca del proyecto de régimen local, sabiéndose que el segundo de dichos señores como otros demócratas quieren presentar muchas enmiendas.

Hoy continuaron con toda solemnidad y magnificencia las sesiones del Sínodo Diocesano, tratándose de las materias ya anunciadas en la prensa.

Hoy se reunieron en el Congreso,

para dictaminar, las siguientes comisiones:

La de reforma de varios artículos del Reglamento interior de la Cámara; la del ingreso, ascenso y separación en el cuerpo de Aduanas, y la de creación de tres nuevos Registros de la Propiedad.

Entre las adhesiones para regalar una plancha de oro y plata al ilustrísimo señor Obispo de Jaca, figuran seminaristas, representantes en Cortes, guardias civiles, periodistas etc.

El ministro de la Guerra nos ha confirmado hoy la noticia de la agresión por parte de un moro a un centinela español en Cabo de Aguas.

Dicho centinela se halla en el hospital de Chafarinas.

Al moro agresor le han sido confiscados los bienes y se le ha expulsado de la kabila a que pertenecía.

El ministro de Instrucción pública ha hecho entrega esta mañana a Doña Victoria de un tomo sobre los anales de la Universidad de Barcelona.

Así mismo la entregó una estadística sobre primera enseñanza.

El señor San Pedro hizo grandes elogios de ambos trabajos.

Esta tarde a las siete saldrá don Alfonso con dirección a Villaviciosa donde se entrevistará con los reyes de Portugal.

El señor Allendesalazar nos ha dicho que la visita es puramente particular. La estancia será de tres días.

D. Alfonso ha demostrado hoy ante su gobierno un gran sentimiento por el incendio acaecido ayer en El Escorial y se mostró partidario de su prontísima reparación.

Dentro de dos días se reanudarán las clases de la Universidad.

El ministro de la Guerra nos ha negado esta tarde que don Alfonso tenga el propósito de marchar en el mes de Marzo a Málaga con el objeto de revistar una expedición de 5.000 hombres.

En la sesión del Congreso abierta después de las tres y media, no ha ocurrido ningún incidente digno de mención.

Ultima hora.

Madrid, 11
La cuestión referente al proyecto de régimen local no se presenta muy clara, si hemos de creer a lo que dicen diariamente los liberales y demócratas, cuyos individuos, si en apariencia, son todos unos, tratados por separado, piensan de muy distinta manera, demostrando que eso de la disciplina es algo así como un adorno del que nadie hace caso en el campo de la libertad al uso.

Del Sr. Moret se burlan casi públicamente, porque en su último discurso se ofreció a la vista del Parlamento en clase de gubernamental y del señor Montero Ríos, lo menos que afirman es que se halla en el ocaso de su vida y debiera retirarse cuanto antes de la política activa; sin embargo, para los liberales ó demócratas prudentes don Segismundo sabe demasiado lo que se hace a fin de colocarse en condiciones satisfactorias de sustituir en su día al Sr. Maura, y oyendo a los exaltados de la democracia, solo D. Eugenio, no obstante sus muchos años, combate con encarnizamiento los planes del ministerio conservador.

Sea de ello que fuere, el programa del Sr. Maura se va desarrollando sin grandes hostilidades, esperándose su pronta aprobación en Cortes.

Por telégrafo

(Madrid, 12, 11'25).

Los mitins celebrados anoche, según costumbre, para conmemorar el aniversario de la proclamación de la República, resultaron desanimados, a pesar de los esfuerzos de sus organizadores. Los señores Morote y Azzati pronunciaron los discursos radicales que eran del caso.

Continúa la excitación de las enfermas del Hospital de San Juan de Dios.

Con solemnidad extraordinaria se celebra hoy la sesión de clausura del Sínodo Diocesano.

Comunican de Bilbao haber descargado sobre aquella capital una horrosa tormenta con abundantes descargas eléctricas. Se ignora si han ocurrido desgracias personales y la importancia de los daños.

Han sido recibidos en audiencia por S. S. los señores Vives y Kindelan.

En el hogar

Curiosidades

Se llaman libros *incunables* todos los impresos en España antes del año 1501. El que logre adquirir un ejemplar de cualquier obra anterior a dicha fecha, sobre todo si tiene viñetas, estampas ó grabados, puede asegurarse que la venderá a buen precio.

Receta

Para componer objetos de loza, sin temor a que preste mal gusto, ni perjudique por ningún concepto, bastará unir los bordes rotos con una pasta hecha en frío con cal viva y clara de huevo.

Charada

Mi segunda es consonante;
Mi primera, una vocal,
Y mi tercera, al revés,
Una nota musical.
Respecto al todo, deseo
Que no te parezca mal. (1)

Tip. de J. Sáenz.—Soria.

AMOR POSTAL

Juan E. Muñoz y Pabón. Pbro.

AMOR POSTAL

NOVELA COMPRIMIDA

(Con licencia de la autoridad eclesiástica.)

SR. D. José García Sarriente.

Mi amigo y dueño: En su hospitalario casa de V. he escrito esta chuchería.

De V. ha sido el papel de V. la tinta, de V. la pluma y de V. hasta el corazón que ha alimentado la máquina. V. ha sido mi socio capitalista. El librero, pues es de los dos.

Permítame V. dedicarle lo mío que hay en él, en prueba de gratitud por el pan que le he comido.

JUAN E. MUÑOZ Y PABÓN, Pbro.

Antequera, 4 de Abril de 1909.

AMOR POSTAL

A LA SRTA. D.ª CONCHA LASSO.

Villacualquiera.

Señora mía: Sin más derecho a dirigirme a V., que ser coleccionista de postales, envíele la presente, para que se digne de cambiarla por otra suya.

Con este motivo tengo la satisfacción de ofrecerme a V. como su más atento servidor, que le besa los pies,

CARLOS VERGARA.

Abogado.

Ciudadamental a 3 de Marzo de 1902.

AL SR. D. CARLOS VERGARA, ABOGADO.

Ciudadamental.

Señor mío de todo mi respeto: Con muchísimo gusto recibo su postal de antes de ayer correspondiendo a ella con la presente.

Yo también tengo una gran complacencia en ofrecerme de V. respetuosa servidora, que le besa la mano,

CONCHA LASSO.

Villacualquiera, 5, III, 1902.

SRTA. D.ª CONCHA LASSO.

Villacualquiera.

Señora mía, de mi más cariñoso respeto: Dejando a V. en entera libertad de contestarme ó no contestarme, me creo en el deber de cortesía de dar a V. las gracias, como de hecho se las doy, por la postal con que ha enriquecido V. mi colección. Es una preciosidad, y acredita de artista a quien la ha elegido. Debe V. de tener muy buen gusto.

Y una soberbia letra.

De V. agradecido servidor, que le besa los pies,

CARLOS VERGARA.

7, III, 1902.

SR. D. CARLOS VERGARA.

Ciudadamental.

Mi venerado señor: Si alguien merece gracias, es V. que empezó favoreciéndome con su postal. Yo no he hecho más que corresponder entonces y corresponder ahora.

No sé por qué diga V. que tengo buen gusto: cualquiera elije una postal bonita.

Queda de V. atenta servidora, que le besa la mano,

CONCHA LASSO.

11, III, 1902.

SRTA. D.ª CONCHA LASSO.

Villacualquiera.

Señora y amiga mía? No todos los que adquieren postales tienen suficiente discernimiento artístico para elegir lo sólidamente bello, y desechar lo de relumbrón y pacotilla. Es más escaso de lo que muchos creen el sentido estético; y, ó es V. una artista de tomo y lomo, ó tiene usted persona de muy buen gusto que se las suministre.

Mi enhorabuena por lo uno... ó por lo otro.

Suyo siempre reverente servidor, y amigo,

CARLOS VERGARA.

11, III, 1902.

SR. D. CARLOS VERGARA.

Ciudadamental.

Señor y amigo mío: Buenas ó malas, artísticas ó antiartísticas mis postales, no tengo proveedor ni proveedora.

**AGUAS
MINERALES
NATURALES**

CARABANA

**PURGANTES
Depurativas
Anti-biliosas
ANTI-SEPTICAS**

Nicasio Ruiz

60, Collado, 60
SOMBRERERIA
SORIA

Surtido completo en sombreros hongos y flexibles, últimas novedades.—Gorras de viaje y de fantasía, desde 1 á 4 pesetas.

Para señores sacerdotes surtido completo en tejas, gorros fiadores, alza-cuellos, bonetes, etcétera.

Be reciben encargos á la medida servidos á las veinticuatro horas.

ESMERO, PRONTITUD Y ECONOMIA

Esto se demuestra con las obras.

Anuncio

SE VENDEN 90 CARNEROS
en buenas condiciones para la tabla.

Para tratar, Clemente Domínguez,
LAS CASAS (Soria)

LA POSITIVA

Gran zapatería

de
Francisco Modrego

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general que esta verdadera Zapatería de MODREGO, que estaba instalada en la esquina de la calle de la Claustrilla, se ha trasladado á la calle del Collado, 70, donde estaba la antigua sombrería de Hilario Blasco, donde encontrarán, como siempre, un abundante surtido de calzado de todas clases, todo construido en mis talleres por oficiales de primera.

Especialidad en calzado de lujo

El que quiera ir bien calzado y no tener callos, que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades conocidas hasta el día.

No equivocarse con alguno que vende con el mismo nombre.

COLLADO, 70,—SORIA

Ferretería y taller de Cerrajería

DE

CLAUDIO ALCALDE

El más antiguo y acreditado de esta provincia

Plaza de Aceña, 16 y Marqués del Vadillo, 4.—SORIA

**OPTICA,
RELOJERIA Y TALLER**
DE **H PASTORA**
Concesionario de dos PATENTES.
Corresponsal de la Compañía francesa del Gramophone y Relojer del ferrocarril.
COLLADO, 25, Soportales.
Regalo positivo

Para demostrar la superioridad del Gramófono sobre cualquier otra máquina parlante, cada aparato ó discos que se presenten en esta casa será comprobado con un legítimo Gramophone de similar ó inferior categoría, tocando en ambos un mismo disco, que se regalará al portador sin otro compromiso por ambas partes.



Gran comercio

DE

Tejidos nacionales y extranjeros

DE

José Ropero

Calle del Collado, 61—SORIA

Inmenso surtido en toda clase de artículos.

Especialidad en géneros blancos de hilo y algodón.

Casimires, Tricots, Merinos, Lanas, etc., tanto para caballeros como para señoras.

Collado, 61—Soria

Esquina á la plaza de S. Esteban

GRAN TALLER

DE

ENCUADERNACION

Se hace toda clase de trabajos en rústica, cartóné, holandesa y piel, confeccionados lujosamente y á precios sumamente económicos. Especialidad en Santorales, Misales y Devocionarios

Dorado en cintas de seda. Se barniza toda clase de mapas y se colocan en tela y medias cañas. Se garantizan todos los trabajos que se hagan en esta casa.

MANUEL GUZMÁN

Premiado con Diploma de cooperación en el Ateneo Instructivo del Obrero (Guadalajara)
No equivocarse.—Ferial, 2.—Soria

Vino de Peptona Ortega

Premiado con medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898.

Laboratorio: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Fábrica de Jabón de todas clases

Premiado con Diploma y medalla de Oro.

Fábrica de Lejía líquida

Para el colado y saneamiento de la ropa.

Almacén de Coloniales

para la venta al por mayor, rebajando los derechos de Censumos á todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilós ó litros, por lo menos,

Pedro Llorente

ESTUDIOS, 2 Y COLLADO, 21

Sucursal: Plaza de Aceña (antes Herradores) 15, SORIA

Chocolates Llorente los mejores que se conocen.

Esta casa ha obtenido cuatro recompensas industriales, confirmando así la bondad de los productos que elabora.

Comestibles finos

Postigo y

Benito

SOPORTALES DEL COLLADO, NÚMERO 36

(Antigua casa de Los Valencianos)

SORIA

Solución Benedicto

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL **Creosotal**
CON

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, raquitismo, escrofulismo, etc.—Frasco, 2,50 pts. Depósito: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.—En SORIA, D. José Morales Orantes, Collado, 6.

Hemoglobina Líquida Dr. GRAU

- La Hemoglobina líquida Dr. Grau, es un medicamento infalible para curar la anemia, palidez, clorosis y pobreza de sangre. Favorece muy eficazmente el desarrollo de las jóvenes.
- La Hemoglobina líquida Dr. Grau, es inalterable por su manera especial y elegante de estar en vasada en tubitos esterilizados y perfectamente cerrados.
- La Hemoglobina líquida Dr. Grau, es de resultados positivos y constantes en la anemia, clorosis, linfatismo, escrofulas, menstruaciones difíciles y dolorosas en todas las enfermedades, cuyo origen es la debilidad y pobreza de sangre.
- La Hemoglobina líquida Dr. Grau, usándola en la edad del crecimiento facilita y regulariza los periodos de las jóvenes, contribuyendo á su completo desarrollo.
- La Hemoglobina líquida Dr. Grau, por su poder tónico y excitante sobre los nervios, es de inmejorables resultados en la neurastenia, insomnio, vahidos, dolores de cabeza.
- La Hemoglobina líquida Dr. Grau, tiene una acción pronta, enérgica y rápida, y por su poder nutritivo tónica y fortalece las funciones de la vida, no teniendo rival para normalizar las pérdidas de sangre por hemorragias en las parturientas.
- La Hemoglobina líquida Dr. Grau, es de resultados admirables en el desarrollo y crecimiento de los niños cuya constitución es débil y raquítica.
- La Hemoglobina líquida Dr. Grau, no produce perturbación al estómago, ni irritaciones; ni estreñimientos, como acontece casi siempre con los demás preparados ferruginosos. Es el principio ferruginoso natural de la sangre contenido en los glóbulos rojos de la misma, á los cuales imprime el color y la acción fisiológica. Se toma antes de las comidas, disolviendo el contenido del tubo en dos cucharaditas de agua azucarada.

La Hemoglobina líquida Dr. GRAU

ha sido aprobada por la Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona. Premiada con Medalla de plata por el Colegio de farmacéuticos de Barcelona. En la Exposición internacional de Viena de 1905 ha obtenido la más alta recompensa, ó sea Medalla de Oro é Insignia de Honor. En la Exposición Hispano-francesa de Zaragoza le ha sido otorgado Diploma de Honor

de venta en Soria: Farmacia y Droguería de D. José Morales Orantes, Collado, 6